

interpuesto contra la Resolución de 7-4-2000, de la S.G. de Educación por la que se convoca el procedimiento para la constitución de lista de espera de aspirantes a cubrir mediante nombramiento interino, vacantes o sustituciones de puestos de trabajo de personal docente no universitario.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 1 de Badajoz, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento abreviado con el n.º 546/2000, promovido por D.ª Amalia Quirós Cebriá contra la Junta de Extremadura, recurso que versa sobre «Resolución de 6 de junio de 2000, de la Secretaría General de Educación de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, correspondiente al recurso de reposición n.º 59/2000, interpuesto contra la Resolución de 7 de abril de 2000, de la Secretaría General de Educación, por la que se convoca el procedimiento para la constitución de lista de espera de aspirantes a cubrir mediante nombramiento interino, vacantes o sustituciones de puestos de trabajo de personal docente no universitario».

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniere, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo N.º 1 de Badajoz en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 19 de octubre de 2000.

El Secretario General Técnico,
PEDRO BARQUERO MORENO

CONSEJERIA DE CULTURA

ORDEN de 14 de julio de 2000, por la que se resuelve conceder becas a deportistas extremeños para el año 2000, conforme a lo dispuesto en la Orden de 17 de enero de 2000.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 17 de enero de 2000, por la que se regula la concesión de becas a deportistas extremeños para el año 2000, y a la vista de la propuesta que presenta la Comisión de Selección y Seguimiento a que se refiere el artículo sexto de la mencionada Orden,

RESUELVO

ARTICULO 1.º - Modificar el artículo 1 de la citada Orden de 17

de enero de 2000, reguladora de la concesión de becas a deportistas extremeños/as para el año 2000, incrementando la cuantía destinada a tal fin, la cual asciende a 26.800.000 pesetas (161.071,24 euros) con cargo a la aplicación 17.06.457-A.481; Código Proyecto: 2000.17.06.0001 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2000.

ARTICULO 2.º - Conceder las subvenciones que se especifican en el Anexo I.

ARTICULO 3.º - Desestimar las solicitudes que se especifican en el Anexo II.

ARTICULO 4.º - De acuerdo con el artículo ocho de la Orden de 17 de enero de 1999, la Dirección General de Deportes llevará a cabo el seguimiento y control de los proyectos aprobados, al objeto de constatar que el desarrollo de los mismos se ajusta a los objetivos y contenidos previstos.

ARTICULO 5.º - En virtud de lo estipulado en el artículo noveno de la mencionada Orden, se solicitará la devolución del importe de la beca, con sus intereses legales, en caso de incumplimiento del destino o finalidad para el que fue otorgada la misma, acarreando iguales consecuencias la obstaculización de la labor inspectora de la Administración.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA: Contra la presente Orden que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Consejería de Cultura, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior.

Podrá interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier recurso que estime procedente.

SEGUNDA: La presente Orden entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 13 de octubre de 2000.

El Consejero de Cultura,
FRANCISCO MUÑOZ RAMÍREZ

ANEXO I**PROPUESTA DE AYUDAS CONCEDIDAS**
(en miles de pesetas)

DEPORTES	APELLIDOS Y NOMBRE	CUANTÍA
AJEDREZ		
	GOMEZ GOMEZ, F. JAVIER	75
	ENCINAS ENCINAS, ALVARO	75
	MORENO TEJERA, EMILIO	125
	PÉREZ CANDELARIO, MANUEL	225
	PEREZ CANDELARIO, MATIAS	75
ATLETISMO		
	ALVEZ VAS, JAVIER	300
	BEJARANO SÁNCHEZ, SONIA	300
	CANO GARCÍA, JUAN F	100
	CARBALLO DE LA CRUZ, MARTA	200
	GALAVIZ BARRIOS, FLORENTINO	400
	DÍAZ TEJADO, MIGUEL	125
	DOMÍNGUEZ VINAGRE, MANUELA	400
	DUQUE ROMÁN Mª ANTONIA	200
	FELIPE MAROTO, MONSERRAT	300
	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ANA B.	200
	GIL BERMEJO, VICTOR JAVIER	200
	HIDALGO BARRANTES, CONCEPCIÓN	200
	MARÍA RAMOS, FAUSTINA	375
	MÁRQUEZ CALLE, ENRIQUE	300
	MARTÍN LLANOS, PRIMITIVO	200
	MARTÍNEZ GRAJERA, ROCÍO	200
	MARTÍNEZ MARTÍN, MARISA	400
	MORATO MIMOSO, SERGIO	200
	MORENO RODRÍGUEZ, JOSE M.	300
	NUÑEZ VIVAS, MANUEL	300
	PÉREZ GIMENO, SUSAN	200
	PÉREZ MORAN, JUANA	100
	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, JUAN A.	75
	ROSADO MONTESINOS, SOLEDAD	300
	ROSAS FERNÁNDEZ, VICTOR M	75
	SOLANAS MENA, MIRIAM	300
	TERCERO PIRIS, JOSE MANUEL	400
	VILLALOBOS BAZAGA, PABLO	350
CAZA		
	GORDILLO DIAZ, ANGEL LUIS	75
CICLISMO		
	ALVAREZ DE LARA LUCAS, RAFAEL	175
	AMO (DEL) RODRIGUEZ, JUAN M	75
	CANCHALES FRUTOS, DAVID	75
	CANTILLO GALLARDO, RODRIGO	75
	CARRASCO MORERA, BORJA	175
	DIAZ GALLEGGO, PEDRO A.	75
	GALAN MAYORAL, ALBERTO	100
	GARCIA DE LA TORRE, JAIME	75

	GARCÍA RENA, RODRIGO	75
	LOZANO RODRÍGUEZ, AZUZENA	375
	MORALES PANDO, FRANCISCO	75
	ORTIZ VILLARROYA, JOSE L.	100
	PESOA MÁRQUEZ, ISMAEL	100
	RODRIGUEZ GARCIA, ALFONSO	75
	SANCHEZ CIDONCHA, PEDRO J	75
	SANCHEZ MANCHÓN, GLORIA	225
	SÁNCHEZ PIMIENTA, JULIÁN	225
	VEGA YAÑEZ, JUAN LUIS	100
GIMNASIA		
	BLAZQUEZ GONZALEZ, RAQUEL	200
	BOLAÑOS BERNABÉ, ALICIA	125
	CAMPOS PRIETO, LAURA	200
	HERNÁNDEZ SILVA, DAVID	275
	MIRÓN VÁZQUEZ, DANIEL	125
	RAMOS ABELLÁN, CARLOS	125
	RODRIGUEZ GORDILLO, NEREA	125
	SÁNCHEZ HORMIGO, ANA Mª	125
GOLF		
	CAMPILLO INIGUEZ, JORGE	100
JUDO		
	BELLORIN NARANJO, Mª CONCEPCIÓN	125
	BENITO MARTÍN, RAQUEL	125
	CAMILETTI MOIRÓN, DANIEL	225
	CRUZ MORCILLO, JAVIER	125
	ESTEBAN ORTIZ, ANTONIO	150
	INFANTES CORTÉS, DAVINIA	125
	MARISCAL CORDERO, J. MANUEL	125
	MARTA (DE LA) ROBLES, JAVIER A.	225
	MUÑOZ TORRADO, EVA	125
	MURILLO GUERRERO, EDUARDO	225
	OCA SAN JUAN, Mª JESÚS	125
	OLIVERA VIERA, ISABEL	250
	REMIGIO CORREA, ERASMO	300
	RICO FERNÁNDEZ, VANESSA	250
	RODRIGUEZ ZAMBRANO, EMILIO JOSÉ	100
	TIJERÍN CABALLO, LAURA	100
KÁRATE		
	DIAZ ALVAREZ, CELIA	125
	MARTÍNEZ SÁNCHEZ, JOSÉ Mª	75
	SOLIS RODRÍGUEZ, JOSE MANUEL	75
MINÚVALIDOS FÍSICOS		
	ACEDO EXPOSITO, JOAQUIN	100
	CALZADO COLOMBO, ELENA	75
	CARRASCO ÁVILA JOAQUÍN	200
	FERNÁNDEZ VILLAR, LUISA	100
	FERRER BERZOSA, JOSE A	75
	GÁLVEZ GONZÁLEZ, FRANCISCA	75
	GALINDO CARABALLO, PABLO	200
	GASPAR BELENES, JOSE L.	175

	GUERRERO CAMPOS, MANUEL	125
	MÁRQUEZ REYES, FELIX	125
	MENA INIESTA, MANUEL	125
	NUÑEZ NIETO, LUIS A.	225
	SARGENTO LUIS, JESUS Mª	75
	TORNERO HERNÁNDEZ, ENRIQUE	500
	VERA PAEZ, MARTIN	100
MOTOCICLISMO		
	SAUCEDA PORRAS, ABRAHAM	75
NATACIÓN		
	ADAME NIZA, GREGORIO	150
	BARRENA SANTANA, ANTONIO	150
	CASILLAS RAMOS, ALICIA	125
	CASTELLANO JIMÉNEZ, RAFAEL	400
	CEBALLOS REYES, ESTHER	250
	DIAZ LAVADO, ANA Mª	150
	DOMÍNGUEZ ALONSO, GUILLERMO	125
	FERRER RUBIO, GLORIA	125
	FLORIANO MILLÁN, ENRIQUE	175
	GALLEGO NIEVES, SILVIA	150
	MARTÍN MATEOS, ANA	125
	MARTÍN PEREZ, PIEDAD	150
	MIRÓN GOMEZ, JOSE CARLOS	125
	MIRÓN GOMEZ, MARÍA	125
	PÉREZ GARCÍA, BEATRIZ	125
	RINCÓN NUÑEZ, ALANA	125
	ROSADO GIL, JOSE ALBERTO	125
PARÁLISIS CEREBRAL		
	CABALLERO GONZALEZ, SANTOS	100
	CARRAPISO MARTÍNEZ, JUAN R.	250
	MARTINEZ GRÁGERA, ALICIA	250
	MORENO MARÍN, SOLEDAD	200
	PAVÓN CARO, JOSE	175
	PÉREZ GARCÍA, Mª DE LA O	200
	RIVERO CAMPOS, JOSE A.	250
	RUFO GRACIA, JOSE A	175
	SOLER MARTÍN, SAMUEL	125
PENTLATON/TRIATLON		
	ACOSTA ALCOBA, MIGUEL ANGEL	125
	HOGSON MÁRQUEZ, CRISTINA	125
	LÁZARO SÁNCHEZ, FRANCISCO E.	375
	PAREDES GÓMEZ, DIEGO	100
	TOVAR ESPADA, JOSE M.	225
	VAQUERO CARRERO, ANGEL	75
PESCA		
	GORDILLO DURAN, RUBEN	75
	HERNAN SANZ LAVADO, RAFAEL	75
	MARÍN DURAN, JUAN F.	150
	MENDOZA PÉREZ, ANGEL	75
	ROMERA PÉREZ, TOMÁS	200
	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JUAN M.	75

PIRAGÜISMO		
	ARRIAZA SÁNCHEZ, ESTHER	125
	BENÍTEZ JUSTO, JUAN V.	275
	FLECHA SÁNCHEZ, DAVID	75
	GARCÍA GUERRA, Mª AZAHARA	225
	GONZÁLEZ TIRADO, SERGIO	75
	MENA SÁNCHEZ, CARMEN	125
	MORENO PRIETO, JULIO	150
	SORIANO HERNANDEZ, SOLEDAD	100
	VILLARINO CABEZA, SIRA	125
	VALLE GALLARDO, JUAN ANTONIO	100
SALVAMENTO Y SOCORRISMO		
	LIBRADA FLORES, SUSANA	75
TENIS		
	ACEÑA TORRES, AMANDA	100
	ANTONIO (DE) PALOMO, JESUS	75
	GARCÍA BENITEZ, Mª DEL MAR	100
	GATA CUADRADO, JORGE	75
	GONZALEZ REDONDO, PATRICIA	75
	GONZALEZ TOSTADO, JAVIER	75
	LOPEZ ALVAREZ, CARLOS	75
	NUÑEZ REGODON, ALVARO	75
	PASCUAL RODRIGUEZ, LOURDES	175
	PLASENCIA FRAGOSO, DAVID	75
	RIVERO RUBIO, MARTA	75
	ROMERO LEÓN, PAULA	75
	RUBIO PAJUELO, ANTONIO	75
	SAAVEDRA LOZANO, MARTA	75
	SOLANO MOHACHO, JUAN	175
	VILLALOBOS HIDALGO, JUAN ANTONIO	75
	VILLALÓN FERNÁNDEZ, JOSE CRUZ	75
	VIGUERA VEGA, JAVIER	100
TIRO CON ARCO		
	AGUDO GARCÍA, FÁTIMA	375
	FERNANDEZ FERNANDEZ, JAVIER	225
	GIL POLO, ANDRÉS	75
	MARTÍNEZ PAREDES, LUIS C.	100
TIRO OLÍMPICO		
	GONZALEZ BORREGO, ANA BELEN	225

ANEXO II**RELACIÓN DE SOLICITUDES DESESTIMADAS**

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
AERONAUTICA	
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, JUAN	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
AJEDREZ	
LLANES HURTADO, MIGUEL	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
ATLETISMO	
BELLORÍN SIERRA, JESÚS	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
CÓRDOBA MARTÍN, CARLOS I.	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
GUTIÉRREZ PAGADOR, MÓNICA	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
MÁRQUEZ BURDALLO, SANDRA	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
BALONMANO	
FERNÁNDEZ REGAÑA, JESÚS	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
MORO CABANILLAS, JOSE M.	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
MORO CABANILLAS, MIGUEL A.	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
RÍOS (DE LOS) MIRANDA, JUAN	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
CAZA	
BRAVO GOYES, EUGENIO	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
GARCÍA PÉREZ, ANGEL	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
RAMÍREZ ARAUJO, PASTORA	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
RAMOS MAGRO, JOSÉ	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
CICLISMO	
GALLARDO PAREDES, JOSE C.	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
GARCÍA GÓMEZ, DAVID	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
GARCÍA MACHUCA, MANUEL	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
MORALES GONZÁLEZ, JAVIER	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
MORENO SÁNCHEZ, DAVID	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
GINNASIA	
TORIBIO CAMPO, NURIA	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
JUDO	
MARTINEZ SERRANO, M ^a JOSE	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
SÁNCHEZ GARCÍA MONCO, PABLO	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
KARATE	
GÓMEZ-VALADES HORRILLO, JUAN	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
LÓPEZ CORRALES, LUIS I.	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
RODRÍGUEZ HOLGUÍN, MIGUEL A.	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
SÁNCHEZ CALDERON, JUAN LUIS	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
MINUSVÁLIDOS FÍSICOS	
NUÑEZ MAÍZ, MARIANO	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, JOSE A.	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
MONTAÑISMO	
GARCÍA ÁLVAREZ, PEDRO	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
ROMERO RODRÍGUEZ, ALEJANDRO	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
NATACIÓN	
DÍAZ LAVADO, FRANCISCO	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
MONAGO SÁNCHEZ, M ^a MERCEDES	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
PARALISIS CEREBRAL	

CANTERO MARTÍN, FELIPE	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
CARRETERO GONZÁLEZ, JUAN J.	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
DELGADO BELTRÁN, JOSE A.	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
FERNÁNDEZ MANZANO, MARCOS	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
MARTÍN BUENO, JOSE M ^a	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
SÁNCHEZ MORENO, LUIS F.	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
PENTATLÓN/TRIATLON	
TOVAR ESPADA, SONIA	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
PESCA	
ALFONSO GONZÁLEZ, JUAN	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
ÁLVAREZ DOMINGUEZ, LUIS F.	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
CARRERA HERRERO, JORGE	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
CARRERA IGLESIAS, JOSE LUIS	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
LADERA GUERRERO, FELIPE	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
POLO ANTÚNEZ, JUAN MANUEL	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
ROYO MARTIN, ANGEL V.	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
PIRAGÜISMO	
GONZÁLEZ TIRADO, JORGE	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
SALVAMENTO Y SOC.	
MONJO CALDERÓN, ANTONIA	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
TENIS	
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M ^a JESÚS	FUERA DE PLAZO
FERRER GUTIÉRREZ, BORJA	FUERA DE PLAZO
GARCÍA ROMERO, YUREMA	FUERA DE PLAZO
JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, BEATRIZ	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
RAMOS MANUEL, JORGE	FUERA DE PLAZO
RODRÍGUEZ GUZMAN, FÁTIMA	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
RODRÍGUEZ GUZMAN, LAURA E.	NO ALCANZA EL NIVEL EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA
RONCERO CLEMENTE, CARLOS	FUERA DE PLAZO
SEÑORÁN FRUCTUOSO, JORGE	FUERA DE PLAZO
VEGA ALMENDRAL, MARIO	FUERA DE PLAZO
ZORRILLA HERRERO, ADRIAN	FUERA DE PLAZO